

Año de 1700 a catorce días

Lo qual acordó esta Ciudad por ante nos su se-
cretario Escriu. mayor de J. Damos fee=

Fopeteg

Josua Campes

Mano de J. Damos Juan Alvarez

Se

Cauido Ordinario En la M. N. y M. Ciudad de
Cartagena y Salas capitulares de ella la
mañana de diez y seis de Diciembre de
mil ochocientos diez y seis se congrega-
ron a Cauido Ordinario el Excmo. Ho-
benador Politico y Militar de esta Plaza
D. Luis Garcia, D. Juan Garcia Campes,
D. Nicolas Lambert, D. Martin Lopez
Manos, D. J. D. Martinez Fortun, D. Pe-
dro Molla Regidor D. Juan de Paula
Exca Diputado perpetuo del Comun, D.
J. Tomas Nieto Auditor personal y acon-
daron lo siguiente

Reclamacion del Abil
tado del Regim.
Alonzo de 1756
liberado contra el
caudal de Utencion

Viose un oficio del Inabilitado del Batallon
ligero de Alouera en esta Plaza, en pta. de em-
dia perdiendo el abono de la carta de pago dada
por la Resolucion pnal. de Alouera contra el

